

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES

Tema: Presentación y/o aprobación de dictamen que da respuesta al Acuerdo Legislativo 1703-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - -

- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día martes 15 quince del mes de Mayo del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Novena Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer periodo de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión), **PRESENTE**
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión), **PRESENTE**
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **ASISTENCIA,**
Mediante asignación de comisión bajo oficio No.0273/2018 a la Lic. Yurisma Sugay Carranza Sandoval
C. CLARISSA FRANCO GALINDO (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **INASISTENCIA**

FUNCIONARIO PARTICIPANTE:

No hubo.

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y/o aprobación de dictamen que da respuesta al Acuerdo Legislativo 1703-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco, y a su vez para firma de los presentes.
3. Asuntos varios
4. Clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1.- El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de 3 asistentes con inasistencia de la Regidora Clarissa Franco Galindo y asistencia de la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval en asignación de comisión de la C. Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez y asistencia del Dr. Leopoldo Sánchez Campos vocal integrante de esta Comisión, declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la Novena Sesión Ordinaria de Comisión, -----

---2.1.- Se Presenta el proyecto de dictamen para aprobación y firma de lo que el Acuerdo Legislativo 1703-XLI-18, en su punto de acuerdo señala lo siguiente: *“ÚNICO.- Que exhorta a los municipios que cuenten con superficie forestal para que den cumplimiento con la legislación en materia forestal y conformen brigadas para prevención y combate de incendios forestales, así mismo exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para que en la medida de sus facultades realicen convenios de colaboración con los municipios para combatir los incendios forestales, pero sobre todo el prevenirlos con acciones eficaces”;* (Sic). -----

Tema que en la pasada reunión de comisión de fecha 25 veinticinco del mes de abril del año en curso, se dio a conocer y en donde solicitamos la información respectiva de los expertos en la materia quienes posteriormente la enviaron en su medios de comunicación siendo este por medio de oficio No. 090/2018 por el T.U.M. Alberto Gutiérrez Moreno, Jefe de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos y del oficio 028/2018 recibido vía correo electrónico del Coordinador General Agropecuario, información fehaciente para dar la debida atención a dicho acuerdo legislativo, misma que solo falta anexar al dictamen que hoy se aprueba para en próxima fecha subir al Pleno de Ayuntamiento para su autorización y debida contestación al H. Congreso del Estado en relación al exhorto que hace a nuestro Municipio; a lo que el Regidor Leopoldo Sánchez Campos creé necesario agregar un resolutivo en el dictamen en el cual se exhorta al Congreso del Estado y a la SEMADET para que continúen trabajando en la legislación en materia, para

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

detener la tala clandestina; de lo anteriormente expuesto el Punto se aprueba por los presente. -----

---3.1.-No hubo punto que tratar. -----

---4.1.-Habiéndose agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día martes 15 quince del mes de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.